

Agua corriente con lo demas q. contiene: Entendido  
 por este Ayuntamiento, en el concepto de que el pro-  
 pio Ayuntamiento se halla penetrado de lo exausto  
 q. se encuentran los caudales de Propios para aten-  
 der a sus obligaciones de acuerdo: se le contesto se  
 da la orden competente a D. Antonio Palsud pa-  
 ra q. por si, o por medio de persona de su satis-  
 faccion recolecte la parte del estado de hecho q.  
 corresponda a esta Municipalidad como asi mis-  
 mo q. se encante de lo q. por esta razon se ha-  
 lla recolectado desde primero del presente año;  
 para lo qual espera este Ayuntam. q. de su Ma-  
 se sirva dar las ordenes convenientes a quien con-  
 responder, como tambien con el objeto de q. al ex-  
 presado Palsud o persona q. depute no respon-  
 ga obstaculo alguno por los fielos y resguardos  
 de las Puercas de esta Ciudad para la referida re-  
 coleccion

Quedan a varios  
 individuos de la  
 Magdalena de  
 la eleccion de  
 el Diputado

Vire una Instancia de Juan Vidal, Felisa Man-  
 quer, Tor Solano, Fran. Madrid, Juan Segarra, y otros  
 consortes a nombre de parte de los Vecinos de la Dipu-  
 tacion de la Magdalena que piden de q. el Diputado Es-  
 tevan Minguet no ha fijado el Censo para la votacion  
 de Madras de Sto. Pantos, ni tampoco los ha citado  
 por lo q. suplican q. sus votos sean admitidos para  
 q. sean de la aceptacion de todos los Vecinos los referi-  
 dos Diputados con lo demas q. contiene: Entendido  
 por este Ayuntamiento de acuerdo: Por el informe del  
 Regidor D. Pedro Tomaler del voto q. asistio a la eleccion  
 que se expresa

Vire una Instancia de D. Fran. Moreno

